



PERIODICO POLÍTICO, LITERARIO Y DE INTERESES MORALES Y MATERIALES
(SEGUNDA ÉPOCA)

Año VI.—Núm. 216.

Director: Federico Lafuente.

Toledo 19 Agosto 1905

Precios de suscripción.—En Toledo y su provincia: Un trimestre, 1,50 pesetas; seis meses, 3 id.; un año, 5 id.; número suelto, 0,10 id.
En las demás provincias: Un trimestre, 1,75 pesetas; seis meses, 3,25 id.; un año, 6 id.
En el extranjero: Seis meses, 4 pesetas; un año, 7 id.
Pago anticipado.

Se publica los sábados.

Dirección y Redacción: Hombre de Palo, núm. 17.
Administración: Comercio, núm. 55.

Precios por línea.
Anuncios.—Una inserción: 1.ª plana, 0,50; 2.ª, 0,35; 3.ª, 0,20; 4.ª, 0,10.—Tres inserciones: 1.ª plana, 0,40; 2.ª, 0,30; 3.ª, 0,15; 4.ª, 0,08.—Más de tres inserciones: 1.ª plana, 0,35; 2.ª, 0,25; 3.ª, 0,12; 4.ª, 0,06.—Fijos: 1.ª plana, 0,25; 2.ª, 0,15; 3.ª, 0,09; 4.ª, 0,04.
Reclamos.—Una inserción: 1.ª plana, 1 peseta; 2.ª, 0,75; 3.ª, 0,50.—Tres inserciones: 1.ª plana, 0,75; 2.ª, 0,50; 3.ª, 0,30.—Más de tres inserciones: 1.ª plana, 0,60; 2.ª, 0,40; 3.ª, 0,25.—Fijos: 1.ª plana, 0,50; 2.ª, 0,30; 3.ª, 0,20.—Pagos anticipados.

El Heraldo Toledano
es el periódico de más lectura y suscripción en la provincia.

AURORA

SOCIEDAD ANÓNIMA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS
Capital social: 20.000.000 de pesetas.
Delegado en esta provincia: Claudio Alvarez Uceda
San José, 8, Toledo.

El mejor perfume, gratis.

Agua de Colonia Oro.

Todas las botellas llevan una cajita y en ella un bono con regalo para los que tienen suerte (hay muchas botellas con regalo), y si acierta con el del estuche, el comprador realiza una ganancia, aunque siempre gana, porque a bajo precio (5 pesetas botella) compra la mejor Agua de Colonia.

Se vende en todas las Perfumerías.

Nutritivo Bermejo.

Las personas que padecen Anemia, debilidad, clorosis, malas digestiones, deben tomar el vino

Nutritivo Bermejo,

medicamento de efectos rápidos en las convalecencias.
Indispensable á las nodrizas y á los jóvenes de ambos sexos.

Frasco, 3,50 pesetas.

Se vende en todas las Farmacias.

Empieza la función.

La Gaceta de hoy, ó la de mañana domingo, según todos los informes, publicará el correspondiente Real decreto-convocatoria para las elecciones generales: estamos, pues, casi en periodo electoral.

Ha cumplido el Gobierno su palabra: no ha cambiado Ayuntamientos, no ha destituido Alcaldes, no ha mandado delegados especiales á los distritos; en una palabra, no ha extremado el procedimiento, no ha tomado extraordinarias precauciones, no ha acudido á medios y recursos que otros Gobiernos utilizaron; está por lo visto dispuesto á todo, mantiene su promesa de que haya por su parte en las próximas elecciones verdadera sinceridad, hasta el punto de suspender el impulso de acometer enérgica campaña de moralidad administrativa, ante el justificado temor de que sus nobles propósitos merezcan á una parte de opinión pública, el concepto de armas de mala ley en visperas de la lucha que se avecina.

Las oposiciones de todas clases no acentúan tonos de protesta, y esto prueba que los ofrecimientos del Gobierno en cuanto á la neutral conducta que se propone seguir, no son palabras huecas.

Los ministeriales saben también á qué atenerse: no vale fiarlo todo á los elementos oficiales, hay que tener para el triunfo fuerzas propias, mucha fuerza, gran prestigio para luchar, no en la neutralidad ofrecida por el Gobierno únicamente,

si que también con elementos contrarios, organismos formados en situación anterior, cuando había un Gobierno menos escrupuloso en el manejo de los aparatos electorales.

Y los ministeriales, en este punto, no pueden dudar: hace tres días que el Ministro de la Gobernación ha pronunciado, cuando le decían que había en algunos distritos dos candidatos ministeriales, las siguientes palabras:

—«Esto, precisamente, demuestra que la sinceridad electoral por nuestra parte es un hecho, y como á nadie prestamos apoyo decidido, los candidatos deben ir á las elecciones con los elementos que personalmente cuentan.»

Un tanto extremadas nos parecen estas manifestaciones del Ministro de la Gobernación, porque su calidad de Ministro no ha de privarle, cuando menos, de sus entusiasmos de político afiliado á un Partido; pero en fin, considerado el concepto como declaración del Gobierno, es plausible el pensamiento en que se inspira hablando de tal manera.

Claro es, conforme á esta manifestación, que nada expresa ni dice respecto á los distritos en que sólo haya un candidato ministerial frente á otro de oposición: suponemos, no obstante, que el respeto absoluto á la ley, bien puede no estimarlo incompatible, con el ideal político: como Ministro, tal vez se abstenga; como hombre de partido, acaso entienda que no puede exigirsele tal sacrificio.

La máquina electoral está montada con elementos contrarios en su mayoría al Partido liberal; la escena está preparada: comienza el periodo, va á subir el telón, la función va á empezar.

¡Ojalá que no silben á los autores y que la sinceridad electoral sea bien tratada por unos y otros, no atacando nadie á su pureza!

NOTICIAS DE LA CORTE

(De nuestro Corresponsal.)

Madrid 18 de Agosto de 1905.

Sr. Director de EL HERALDO TOLEDANO.

Mi querido Director y amigo: Con el regreso del Sr. Presidente del Consejo de Ministros á esta Corte, ha recobrado la política su acostumbrada actividad, adquiriendo los asuntos públicos aquel carácter de definitivo estado que les es peculiar. Todos los días celebran Consejo los Ministros, y parece que van llegando á soluciones prácticas, definiendo la situación del Partido, preparando lo que ha de ser objeto de las primeras tareas parlamentarias y dando cima á la batallona cuestión de candidatos, á tal punto enmarañada, que, en conclusión, será declarada libre para que venza el que más pueda. ¿En qué ha de consistir este poder? Para los íntimos del Gobierno, en la más escrupulosa sinceridad electoral. Para los que no son tan íntimos, en la protección del Partido y del Ministerio de la Gobernación; para los francamente de oposición, en toda la escala de atropellos é ilegalidades propias de todas las elecciones á Diputados á Cortes.

¿Qué será?

El Sr. Montero Ríos afirma y promete que las

elecciones próximas serán modelo de sinceridad y de estricta aplicación de la ley.

Pronto ha de verse, y así sea, que si tal sucediera, habría escrito el Partido liberal en su actual etapa de Gobierno la más hermosa página en la historia de la política contemporánea.

Los propósitos del Ministro no pueden ser más elevados ni más sinceros; pero ¿está la vida pública tan corrompida y su infección tan arraigada!... ¿Bastará para su saneamiento la obra reparadora de un Ministerio por fuerte y enérgico que éste sea?

Recuerdo á este propósito un sucedido de la vida política del Sr. Presidente del Consejo de Ministros. Era el Sr. Montero Ríos Ministro de Fomento y apenas se encargó del despacho, aquella misma noche, ordenó al Jefe del Personal que cesasen todos los empleados temporeros que hubiera, sin querer enterarse ni de nombres, ni de recomendantes; los temporeros pasaban de trescientos, trescientos once, si la memoria no me es infiel. Había escribiendo temporero que no iba ni á firmar la nómina, sencillamente, porque no sabía escribir. Claro que la orden fué cumplida y ejecutada. Al mes justo, el mismo Sr. Montero Ríos había tenido que reponer á la inmensa mayoría de los que declarara cesantes y cubrir el resto de las plazas de temporeros con recomendados y por apremios políticos.

Siguen recibiéndose noticias electorales de esa provincia, y las de alguno de esos distritos parecen más que sospechosas, al extremo de que, si se cumple lo de la sinceridad electoral, han de verse cosas muy curiosas, no por temidas menos sensibles.

Ha sido muy sentida la muerte del caballero Conde de Ramiranes, Gobernador civil de Palencia, y seguramente en esa capital, donde tantos amigos había sabido captarse, será, también, muy dolorosa la noticia de su fallecimiento. Su vacante será cubierta por el actual Gobernador de Ciudad Real, si acepta el traslado, que en estos momentos tiene todas las apariencias de un correctivo, y para Ciudad Real parece acordado el nombramiento de D. Santos Ruiz Zorrilla.

Ha sido nombrado Gobernador del Banco de España el Sr. Capdepón.

Por ahora, no irá á San Sebastián el Sr. Ministro de Estado; el Sr. Mellado continuará de Ministro de jornada, y se dice que dentro de muy pocos días regresará á San Sebastián el Sr. Presidente del Consejo de Ministros.

Las Autoridades locales están ocupándose con toda actividad de los preparativos de ornato público con motivo del próximo viaje del Presidente de la República francesa á esta Corte.

Como es sabido, Mr. Loubet llegará á Madrid el día 23 del próximo mes de Octubre.

Supongo á los lectores de EL HERALDO TOLEDANO entregados al apogeo de las fiestas y de las diversiones, y sin humor ni ganas para ocuparse de política, ni siquiera para tratar de elecciones, asunto que calcularán descontentado para que cada uno reciba el premio de sus amistades, fortuna ó constancia y filiación política.

Ha sido desmentida oficialmente la noticia de la boda de S. A. R. la Infanta María Teresa con el Infante D. Carlos.

Continúa la marejada en el Partido republica-

no, y hasta parece que las cosas, en este asunto, toman mal cariz. La exclusión de los Sres. Morayta y Castrovido, Director de *El País*, de la candidatura republicana por esta capital, ha sido muy mal recibida en el Partido, y las consecuencias pudieran ser favorables á los candidatos monárquicos. ¿Habrá en esa una compensación á favor del candidato republicano con motivo de la desunión de los electores monárquicos? No la creo; pero no sería de extrañar por la tan sabida frase de *divide y vencerás*.

El Sr. Gobernador tiene la palabra, y hay que esperar mucho de sus dotes de mando.

Las reformas de Gracia y Justicia tocan á su fin. Se adoptarán por decreto y al implantarlas se habrán acoplado al futuro presupuesto que ha de regir para aquel departamento Ministerial.

Arrecia el disgusto del Sr. López Puigcerver y aumenta el calor, siendo la temperatura de estos días tan irresistible como el Partido maurista.

Y nada más por hoy.

¡Candidatos! ¡A defenderse! Y no fiarse de promesas, que es lo peor....

Hay cada Gobernador civil manejando la *muleta*....

Hasta la próxima.

ALERUA.

POLÍTICA PROVINCIAL

Ya va de veras, los rumores se consolidan para convertirse en noticias indudables unas, probables otras y ninguna inverosímil.

En estas circunstancias y en esta época, las noticias, la información han de ser más ó menos relacionadas con las próximas elecciones.

En el distrito de la capital no ha cambiado el panorama; de la semana anterior á ésta no hay otra cosa que una mayor acentuación de las tintas.

El candidato oficial, el encasillado D. Sergio Novales, está, según dicen, en las playas del Norte, seguro de su próxima victoria; pero no hay que olvidarse del cantar....

Que muchos en el estribo
Se suelen quedar á pie.

Y el antiguo refrán *En la confianza está el peligro*. Los republicanos, en cambio, no se dan punto de reposo y elogios merecen su actividad y trabajos.

No sabemos qué habrá en todo ello de cierto; pero afirmase por algunos que continúan sus gestiones para conseguir el resuelto concurso de los obreros, aunque éstos no acaban de convencerse de que les convenga más política que la defeusa de clase, y de ningún modo el maridaje con partidos políticos, que sujetan su acción más ó menos indirectamente: obreros hay, y éstos son más rebeldes al canto de atracción de los republicanos, que consideran incompatible la política con sus aspiraciones para mejorar sus condiciones sociales; y otros hay también que entienden que, siendo ellos más que los republicanos, decididos á tomar parte en las elecciones, habiales convenido más tener candidato propio, y con las mismas razones que para con ellos emplean, exigir su concurso á los republicanos.

De cualquier modo, lo que hasta ahora resulta es que todavía, aunque esperan conseguirlo en breve, no han logrado los republicanos convencer á la ma-

yoría de los obreros, y que de cualquier modo, con candidato como D. Perfecto Díaz, y no habiendo gran entusiasmo por parte de todos los elementos liberales, no puede el Sr. Novales tener una ciega confianza en que no haya de necesitar más actividad que la que demuestra en estos momentos.

¿Y los conservadores y los mauristas de la capital?

Pocos ó muchos, son elemento de lucha, son arma de combate; ¿consideran como de su deber monárquico combatir, ó no apoyar particular ni colectivamente con sus votos la candidatura republicana?

Si aquí se hubiera pensado en una inteligencia y unión monárquica, dicen algunos liberales, no podrían esos elementos políticamente negar su concurso a los ministeriales; sin previo acuerdo, todo puede ocurrir.

Bien es verdad que esta clase de iniciativas corresponden a los Jefes de las agrupaciones, y ninguno ha dicho sobre esto una palabra.

Cualquiera que medite un poco en el proceder de unos y otros, tendrá que convencerse de que los republicanos aparecen como un Partido seriamente organizado en la capital.

**

Las impresiones y noticias que del distrito de Puente recibimos, no dejan lugar á dudas; no solamente está seguro el triunfo del ministerial Sr. Infantes, sino que el empeño de sus amigos y partidarios está puesto en obtener una ruidosa votación.

**

Lo que como rumor apuntamos en cuanto á Illescas, parece tomar cuerpo, y ya se considera segura la presentación del candidato republicano Sr. Cabañas y Caballero, particular y querido amigo nuestro, que cuenta en el distrito con grandes simpatías, frente á la del Sr. Duque de Alba.

Téngase por los ministeriales que reuna el Sr. Cabañas votos de liberales y, sobre todo, adversarios, que son muchos, del Sr. Recio de Ipola, que, unidos á republicanos y amigos particulares, pudieran determinar el triunfo del Sr. Cabañas.

**

Del distrito de Torrijos, a pesar de lo que se dice, y se murmura

De dinero y de bondad

y otras cosas y otras combinaciones, no se ha modificado la general creencia de que es indiscutible el triunfo del ministerial Sr. Benayas.

Quintanar, Ocaña, Talavera, Orgaz....

Ni una palabra más: no hay novedades.

**

En el Gobierno civil continúan las visitas de los candidatos.

D. César de la Mora se presentó enérgico; cuentan que altivo. Y añaden que salió como una mantecilla de Soria, convencido de que el laboratorio está cerrado, y de que allí no se fabrica nada.

Así, también, lo creemos todos.



REMITIDO

CACIQUERÍAS

CUATRO PALABRAS

Las debo y voy á darlas con mucho gusto á mis queridos lectores.

Llegan hasta este sepulcral retiro frases de alabanza que ponen los escritos de mi desconocida pluma en punto que pudiera marear a un verdadero escritor. No es á eso á lo que yo aspiro.

Llegan también gruñidos, y aun rugidos, que desaprueban y vituperan las verdades expuestas bajo el título de *Caciquerías*; y profiriendo sus autores amenazas contra el *tío Pepillo* que las expone, parece como si quisieran tenerle delante, no muerto, sino vivo, para injuriarle, abofetearle, patearle y matarle y comérsele de una sentada. Tampoco me propuse levantar contra mi humildísima sombra tamaños furiosos gigantes.

Me levanté de mi tumba impulsado por una oleada de indignación—permítaseme la frase—al ver que el monstruo asqueroso del caciquismo, muerto al parecer en esta reducida localidad cebollana, empezó á tomar aliento y á moverse y á morder bajo la protección de un nuevo magnate forastero, el menos sospechoso de cuantos magnates caciqueros he conocido por sus hermosas convicciones, su claro talento y su excelente corazón. No podía yo suponer que tan simpático personaje cayera como inesperto muchacho en las redes que le tendió el monstruo por mano de un *Brujo*, con ayuda de un simple provincial de oficio.

Esa indignación, que tuvo más fuerza que la palanca de Arquímedes, supuesto que hizo hablar á un muerto y escribir a quien en vida trabajosamente llegó á saber firmar, esa indignación no me inspiró la guerra, sino la paz; la paz, sí, entre mis hermanos del mundo, por la cual daría gustoso mi vida, si la tuviera.

Pero entiéndase bien que la paz no es un convenio que firman la verdad y el error, según el cual se comprometen á respetarse mutuamente. Esto es imposible.

Para que haya paz, es absolutamente necesario que impere la verdad y que el error esté proscrito.

La verdad es el bien, y el error el mal; y como la paz no puede ser mala, ni siquiera medianamente mala, ni medianamente buena, si no que ha de ser buena en absoluto, resulta que no puede haber paz donde tenga derechos el error.

Y el error es la ambición de adquirir riquezas ilícitamente y vivir sin el freno moral que en forma de *mandamientos* nos impuso, con perfectísimo derecho de dueño, el Autor y Conservador de nuestra existencia.

De donde se deduce, que para conseguir la paz es preciso destruir el mal, quemarle y aventar sus cenizas para que no quede ni rastro, si es que ha llegado á tal punto de rebeldía y corrupción que no pueda ser convertido en bien.

Y digo y repito, no ha salido á la superficie de la tierra para contemperizar con el caciquismo de la ambición, de la intriga, de las pasiones, ni á echar un manto sobre sus horrendos frutos; sino á matar odios salvajes, como el que manifiesta quien niega el arriero de una casa á un amigo de otro que tiene por enemigo, ó como el de quien desahucia de su casa al inquilino que, teniendo en ella un público recreo para ganarse la vida, no prohíbe la entrada á las personas que el dueño considera enemigas. He salido á impedir que se repita un crimen que ponga en consternación a un pueblo y en desolación a una familia, como el asesinato en vísperas de elecciones del ex Alcalde D. Escolástico Resino, por el infame Salomón Figueras, protegido de los enemigos de la víctima.

Y ni los ruegos de los pasteleros que quisieran ver unida en apretado abrazo á la benemérita Guardia civil con todo el cuerpo social español de criminales, ni las amenazas de los empedernidos en el agio, el chanchullo y demás libres ex abruptos, conseguirán que desista de mi propósito. Si el sistema de las insinuaciones y advertencias no aprovecha, usaré otro más enérgico. La paz lo exige.

Hay en el hermoso idioma de Cervantes adagios tan expresivos que son sentencias sin apelación:

«Al que sea ladrón, que le ahorquen.»

«Al que sea judío, que le quemem.»

Reconózcanse los que alimentan su corazón de odio africano; cesen en sus brutales venganzas contra quien no les consintió seguir usufructuando los bienes del pobre... y encontrarán en éste, al parecer esqueleto, al amigo más fiel y desinteresado que han podido soñar.

Pero si lejos de escuchar mis prudentes advertencias, siguen los gruñidos y los rugidos de los descontentos y los plañidos de la gente denguera, sonarán mis huesos a impulsos del soplo de la risa y se extenderán á los cuatro vientos las impurezas de un infame cacicaco, para que sean excedidas por la sociedad honrada, juntamente con los hombres que las produjeron.

Y piensen que si la justicia de la tierra es á veces imperfecta y sus mallas suelen romperse por los peces gordos, éstos caerán indefectiblemente ante un tribunal incorruptible é inflexible que les juzgará

No hay plazo que no se cumpla, ni deuda que no se pague.

EL TÍO PEPILLO.

NOTAS BIBLIOGRÁFICAS

El eclipse de sol.—Hemos recibido un ejemplar del nuevo libro *El Sol, la Luna y los Eclipses, con datos minuciosos del de Sol de 30 de Agosto de 1905*, escrito por D. Victoriano F. Astarza, del Observatorio Astronómico de Madrid. Este libro amenísimo contiene, en forma muy clara y popular, una exposición de lo que es el Sol, de sus distancias y cómo se hallan, de sus movimientos, de las diferentes capas que lo forman, de sus manchas y protuberancias portentosas, de los raudales de luz y calor que despiden y de cómo se conservan. Sigue después una exposición análoga y encantadora del mundo lunar, de cómo se miden sus montañas, de las fases y movimientos lunares, etcétera, etc. Con estos antecedentes y numerosos grabados, el autor da en seguida una teoría de los eclipses al alcance de todos, aun de los más profanos en la Astronomía, enseñando, de un modo fácil, á calcular la longitud de la sombra lunar, las condiciones de parcial, total ó anular de un eclipse, y otras cuestiones interesantes. Finalmente, en los dos últimos capítulos, se dan minuciosos y atractivos datos del eclipse de 30 de Agosto, é instrucciones prácticas detalladas para observarlo aun sin ningún aparato.

El mérito principal de este libro, el que lo hace recomendable para todos, es que se lee con verdadero deleite, porque las cuestiones más intrincadas de la Astronomía, como el *análisis espectral*, se expresan con tal claridad y tal arte, que se comprenden por todo el mundo. No debe esto sorprender, pues el autor, habituado á escribir en la Prensa diaria, donde ha acreditado el pseudónimo de *F. de Caric*, tiene bien acreditadas dotes de vulgarizador científico. El libro que anunciamos está ilustrado con profusión de grabados, lleva un hermoso mapa del eclipse de 30 de Agosto y se vende al ínfimo precio de 1,50 pesetas

**

Otro libro, un pequeño folleto, hemos recibido, en el que nuestro compañero en la Prensa D. Enrique Casas explica en forma sencilla y vulgar en qué ha de consistir y cómo ha de presentarse el próximo eclipse.

Felicitemos al Sr. Casas por la publicación de su folleto explicativo del eclipse.



REMITIDO LO DEL TABACO

Sr. Director de EL HERALDO TOLEDANO.

Muy señor mío: No pensaba molestar á Ud. mucho, ni molestar á los lectores de su ilustrado semanario, con más comunicados sobre la entrada imprevista de D. Ramón Ferrero en esta ciudad, barriendo para adentro los destinos de la Tabacalera con que se mantenían algunas familias; pero aludido por don Benedicto P. de León en su carta del 3, publicada el 5 en su ya citado semanario, fuera descortesía no decir cuatro palabras, si Ud. me lo permite, siquiera esté muy lejos de pensar en sostener correspondencia continua sobre un asunto, si bien de interés para los perjudicados, indiferente para la generalidad de las gentes, que nada tienen que ver, y no es poca fortuna, con el Sr. Ferrero, comerciante en Cebolla.

Me invita dicho Sr. Molina á que solicite una vara de medir célebre que guarda cierto Ayuntamiento, para que, expuesta en un escaparate centrico de esta ciudad, sea la admiración de los hombres aprovechados; y yo, con mucho gusto, accedería á la invitación si no encontrase varios inconvenientes, que voy á exponer en el orden que vayan saliendo:

1.º El pleito que acaso tendría que sostener para alcanzar la gracia de la vara, dado el sistema de los expedientes interminables con que generalmente se entorpecen las provechosas iniciativas, cuando hay capitales encontrados.

2.º La exposición que tengo á ser procesado, si por el usufructuario de la vara se prueba que son 23 milímetros menos lo que tiene, y no los 24 que el Sr. De León dijo.

3.º El escándalo de muchas personas, tan desahogadas como el beneficiado por la vara, que á voz en grito clamarian que eso es meterse en la vida privada; como si el acto de dar 816 milímetros al que paga 840 pudiera considerarse un acto del fuero interno.

Y 4.º Los perjuicios sin cuento que me acarrearía la satisfacción de hacer un bien á la sociedad, que se encuentra muy agusto con los vicios que la consumen y los crímenes que la llevan al abismo; gusto maldito que haría infructuoso mi sacrificio.

Lo cual de ningún modo quiere decir que no esté dispuesto, cuando llega la ocasión, á denunciar públicamente á quien corresponda corregir, todas las maldades que cometen los malos, especialmente los hipócritas de la honradez, librándome de antemano de las venganzas del capital, que desgraciadamente son seguras.

Y dadas con sumo gusto las anteriores explicaciones al Sr. De León, he de seguir ampliando las que ya dí al Sr. Ferrero contestando á su desdichado remitido, inserto en el citado número de 5 del actual.

Es el Sr. Ferrero uno de esos afortunados seres que, pagado de su posición é influencia en el pueblo que lo elevó, se escandaliza de que haya hombres en Talavera que se atrevan á poner en tela de juicio su proceder. Le sucede lo que á un Maestro de Escuela machucho y poltrón que, según cuenta cierto amigo suyo (de Ferrero), con no poca gracia, conoció él y aguantó durante un tiempo de su niñez. Y cuenta su dicho amigo:

Era D. Benito ya entrado en años, muy serio, muy severo y prendado de su derecho al respeto de los discípulos hasta una ridícula exageración.

Tenia el pobre señor la debilidad, incorregible dada su vida sedentaria, de producir con alguna frecuencia rimbombantes manifestaciones de gas apriionado, y era tal el respeto y hasta el temor que había sabido infundir en los tiernos corazones de los niños, que cuando tenía lugar uno de esos escapes ruidosos, instantáneamente, y como movidos por un resorte, se ponían muy tiesos de pie, y con el sonsonete propio de las escuelas, cantaban al unísono estos dos solos versos:

Don Benito, Don Benito,
Con salud tire usted muchooooo.....

Y como movidos por el mismo resorte, se sentaban.

Y esta maniobra se repetía con mucha frecuencia, tanta, que ya era popular la flojera de D. Benito y la rigidez automática de los niños, que infaliblemente contestaban con sus voces de ángeles á los desahogos atronadores de su maestro.

Mas véase que un día, por rara casualidad, pues hacia veinte ó más años que ningún superior había visitado aquel Centro, se presentó de improviso un Sr. Inspector de Escuelas enviado por el Gobernador de la provincia, y aturdido el Maestro con la inesperada visita, no pudo ni se le ocurrió advertir á sus discípulos que permaneciesen quietos y silenciosos, aunque creyeran oír algún ruido que bien pudiera producir el rozamiento de la pata de un banco en el entarimado.

Tampoco tuvo D. Benito la previsión de ser cauto, y cuando más engolfados estaban en la visita de carteles, libros, etc, repentinamente se pusieron de pie los chicos y entonaron, como siempre, la invocación:

Don Benito, Don Benito,
Con salud tire usted muchooooo.....

Asombrado de aquella extraña educación el Inspector, allí mismo, y en presencia de los escolares,

reprendió agríamente al Sr. Maestro D. Benito, quien, lejos de confundirse y prometer enmienda, se enfurruñó y se quejó á su vez de que a un Maestro tan digno y de tantos años de profesión (mala) se le ofendiera públicamente, suponiendo que abusaba del Magisterio.

No dice el amigo de Ferrero si á D. Benito le jubilaron por cochino; pero en caso afirmativo, es de creer que le otorgaran en premio, sin fianza, una Administración subalterna de Tabacos y efectos timbrados.

Y ciertamente, Ferrero, acostumbrado en Cebolla á que le coreen sus... debilidades, se revuelve contra quien, con perfectísimo derecho, no se las quiere consentir en Talavera.

En mi comunicado anterior se me olvidó añadir á la lista de bienes un préstamo que dicen tiene en la Cruz Verde y varios olivares, viñedos y terrenos. Recuerdos al que le hizo el comunicado *impugnantemente* conocido.

De Ud., Sr. Director, afectísimo seguro servidor q. b. s. m.

RAFAEL MOLINA.

Talavera de la Reina 14 Agosto 1905.

NOTICIAS DE TODO

Ramiranes.

Llega á nosotros la triste noticia del fallecimiento del Conde de Ramiranes, de la muerte repentina del Gobernador de Palencia, Gobernador que fué también de la de Toledo.

Añadido desde antigua fecha al Partido conservador, el Conde de Ramiranes fué uno de tantos conservadores que no pudieron resistir la obra demoleadora del Sr. Silvela contra el Partido, ni someterse al Sr. Maura, en quien no vió nada del programa del Partido á que pertenecía.

Abandonó el campo de los conservadores convencido de que ya no tenían éstos la significación liberal que dominaba en el programa de Cánovas; el actual Gobierno, reconociendo las condiciones políticas y sociales del ilustre prócer, le colocó en la lista de los políticos de su confianza y en la de Gobernadores, destituyéndole á la provincia de Palencia.

Más que político de grandes energías y acometimientos, era el Conde de Ramiranes un hombre de aseo y trato y un perfecto caballero, merced á cuyas circunstancias, y á pesar de mandar aquí en una época de luchas encarnizadas, dejó en Toledo muchos amigos y grandes y merecidas simpatías.

Enviamos á la distinguida familia del finado la expresión de nuestro más sentido pésame.

Las próximas fiestas de Talavera prometen estar muy animadas.

No están concluidos los detalles, según se nos dice, de las corridas de toros que se preparan.

Inspira serios cuidados á los agricultores de Valencia la extensión de la fioxera en gran parte de los viñedos de aquella provincia.

Para sustituir á D. Alfonso Pozuelo y D. Marcos Flores, han sido nombrados Inspectores de vigilancia, 1.º y 2.º, respectivamente, D. Simón Centeno y D. Antonio Rodríguez.

Felicitemos á los nombrados y ocasiones deseamos en que poderlos aplaudir.

La gente de toga anda en la capital un tanto preocupada con el proyecto de reformas judiciales, tanto tiempo acariciado por el Sr. Montero Ríos.

Las reformas, según informes de nuestro corresponsal en Madrid, se harán por decretos; pero con sujeción al presupuesto que ha de formarse para el próximo año económico; de modo que no parece que sea tan inmediata ni fácil la implantación, puesto que indirectamente ha de ser discutida en las Cortes.

Salvadas ligeras dificultades propias de toda nueva instalación, funciona con regularidad y es uno de los más agradables espectáculos de la feria el *Cinematógrafo universal* que el Sr. Reizabal ha trasladado para estos días desde Zocodover á la Vega.

Del Convento de Religiosas instalado en Talavera de la Reina y conocido por el de San Ildefonso, se fugó hace pocos días una monja, llamando la atención su paso por las calles de la población con el hábito conventual.

La Autoridad eclesiástica entiende en el asunto

Colgándose de una viga de su domicilio se ha suicidado en Carpio de Tajo un viejo pastor, que era víctima de larga y penosa enfermedad.

Nos escriben de Cebolla:

«Pendiente la causa por asesinato del ex Alcalde D. Escolástico Resino, de cuya muerte es autor material Salomón Figueras, á quien la opinión pública señala como devoto ó muy amigo de algunos caciques de la localidad, ha ocurrido un suceso desagradable que pudo constituir un segundo crimen de la misma índole que el realizado contra Resino.

De modo inesperado, cuando nada podía recelar el ofendido, un dependiente del comerciante D. Pedro Vega, enemigo del padre, hizo dos disparos de arma de fuego contra un joven de diecisiete años de edad, hijo precisamente del asesinado D. Escolástico Resino, y único amparo y esperanza de la familia del muerto.

El dependiente del Sr. Vega ha sido reducido á prisión.»

El Ministro de Agricultura se ha dirigido por medio de una Real Orden al de Instrucción pública con objeto de que haga obligatoria la enseñanza de las seis cartillas agrícolas premiadas en el concurso que se abrió por Real decreto de 15 de Agosto de 1903, que dispone se dé esa enseñanza en todas las escuelas de las regiones á que corresponden.

Las regiones á que se refieren las seis cartillas premiadas son: Galicia, Asturias y Santander; Vascongadas; Salamanca, Palencia, León y Zamora; Castilla la Vieja; Castilla la Nueva; Mancha y Extremadura y Andalucía occidental.

El órgano más expresivo del rostro humano es el de la vista. Los ojos tienen un lenguaje especial para quienes saben entenderlo.

El color y la forma de los ojos sirven para averiguar el carácter de las personas.

Los ojos castaños indican invariablemente una predisposición simpática y benévola. Los que los poseen son amables y fieles.

Los ojos grises denotan reflexión, tacto y discreción.

Los negros revelan temperamento impulsivo.

Tienen los ojos azules distintos significados, según el tamaño y la forma. Si son regulares, suponen ardor, entusiasmo, viveza, alegría. Si pequeños, egoísmo, perfidia, sobre todo cuando se hallan muy próximos a la frente. Los muy grandes acusan espíritu elevado, sensible, aunque predispuestos á los celos.

FERIA Y FIESTAS EN TOLEDO

Algunas observaciones.

Poco falta para la terminación de los festejos y conclusión de la feria, lo que más agrada, lo que más anima; la corrida de toros y el concurso, la venta de ganado de diferentes clases; pero aunque esto falta, notas bastantes tiene en su cartera cualquier cronista para formar más ó menos exacto juicio de lo que fueron los números del programa ya cumplidos y lo que pueden ser los que han de verificarse, y la consideración que haya de merecer el conjunto.

Negar la decadencia en que se hallan las tradicionales fiestas toledanas, es tanto como querer cerrar los ojos á la luz, sin que sea culpa del Ayuntamiento, y por el Ayuntamiento de la Comisión correspondiente que confecciona el programa con la limitación de un presupuesto que no permite variaciones ni grandes iniciativas: 12.000 pesetas, menos las partidas obligadas de limosnas en especie, pastos y subvención para la corrida de toros. Tal vez pudiera esto tener remedio, acaso podría dedicarse á este capítulo de fiestas mayor suma en la distribución del Presupuesto municipal; pero aun imponiéndose la ciudad este sacrificio, ¿hay fundamento bastante para esperar animación y concurrencia muy extraordinarias?

Entendemos que no, porque estas fiestas, del modo que se celebraban, y estas ferias, han perdido mucho su razón de ser en los pueblos antiguos que tienen modernas vías de comunicación y no están á grandes distancias de centros donde hay todo el año y cada día ocasión de comprar y vender lo que antiguamente constituía preocupación de muchos para concurrir en día señalado como á punto de cita y proveerse de instrumentos, aperos, objetos y animales para la producción, el recreo y el lujo: una feria y las fiestas que con este motivo se preparaban, especie de alboroto general por las ventas que habían de hacerse, eran para el pueblo en que se celebraban y los que al mercado concurrían un acontecimiento, el suceso excepcional del año: hoy no son eso las ferias de poblaciones inmediatas á los grandes centros; una de tantas fiestas, algún día de algazara y gasto extraordinario, y nada más.

No quiere esto decir que deba abandonarse la idea de mejorar cuanto sea posible el programa de festejos, y de modo preferente cuanto tienda á que la feria aumente su importancia; para esto no sería un remedio la variación de la fecha, y á este propósito los asiduos lectores de EL HERALDO TOLEDANO recordarán la serie de autorizadas opiniones que publicamos como resultado de los requerimientos que hicimos á personas que juzgamos competentes; cuya síntesis, y juzgando por la mayoría de opiniones y razones alegadas, es que no pueden ni deben separarse la feria y las fiestas de carácter religioso que desde antiguo van unidas, sin que atendidas otras consideraciones, pudiera otro tiempo ser preferible á éste, á pesar de los inconvenientes que todos reconocemos que existen á mediados del mes de Agosto. Tal vez el remedio estaría, y la idea no es nuestra y está en el pensamiento de muchos de modo insistente, en reducir á tres ó cuatro días en vez de los ocho que ahora se dedican á festejos, queriendo inútilmente imitar y competir con lo que se hace en poblaciones de mayor importancia económica, y determinando el aburrimiento que necesariamente produce la falta de recursos y elementos para entretener agradablemente á los forasteros durante tantos días.

Observaciones son estas, que aunque humildes, por ser nuestras, deben hacer desde ahora, para mucho antes de que la oportunidad llegue, determinar un serio y detenido estudio por parte de la Corporación municipal: con el exiguo Presupuesto de que se dispone pueden prepararse festejos de modo que durante cuatro días no haya tiempo de que nadie se aburra, y la concurrencia sea mucho mayor.

La víspera de las fiestas en el Ayuntamiento. Cacañas y globos.—La iluminación.—Entrada libre con tarjeta de indumentaria.—En la terraza y en el salón.

Poco más ó menos la concurrencia de otros años: por la tarde no hay trenes, todavía no han llegado más forasteros que los de pueblecillos inmediatos, de los que puede venirse á caballo y aun á pie, sin gran fatiga: los de la población, los que anticipan la huelga y cambian en las primeras horas el sitio del diario paseo; éstos eran los que constituían la mayor parte del público al comenzar las fiestas; así se explica que sin gran concurrencia se inauguraran con la elevación de globos aerostáticos, género barato; pero que se elevaban bien. Este año no ha habido exhibición de gigantes: es, á juicio nuestro, un error quitar notas características de sencillas costumbres á los pueblos antiguos.

A poco más de las cinco de la tarde empezaron á funcionar las cacañas horizontales: las cacañas de esta clase eran la primera novedad del cartel de fiestas,

tas, y la novedad no desagradó al respetable público. Viendo elevar globitos de papel, luchar los muchachos y caer muchas veces en toldos por la media docena de chorizos, el pichón ó el pollo, y oyendo tocar alegres piezas á la banda de música de bomberos, y á última hora cantar al Orfeón Toledano, se pasó la tarde, mostráronse complacidos los niños y los grandes.

La iluminación de la fachada del Palacio municipal, ya lo tenemos dicho cuando se instaló hace algún tiempo: resulta bonita, es de muy buen efecto.

Desde mucho antes de las diez de la noche, la galería ó terraza, como quieren que se llame, de modo preferente, el despacho y antedespacho de la Alcaldía, todo estaba completamente lleno, y de momento en momento afluía cada vez más concurrencia: se han suprimido hace ya tiempo las tarjetas de invitación: no hacen falta, la entrada es libre y basta para que nadie ponga reparos de portería con que se acuda allí decentemente vestido; pero sin etiqueta, de confianza; el calor no permite otra cosa: las señoras son menos despreocupadas que los caballeros, y van elegantes, realzando con su hermosura y galas el esplendor de la fiesta.

La concurrencia se divide: mejor que tomar el fresco en la terraza, prefieren las muchachas sudar en el salón: ¿por qué?, en el salón hay baile, fuera no hay más que temperatura más agradable, repicoteo y conversación; no hay otra cosa.

Las señoras y señoritas fueron obsequiadas con pequeños bouquets, modestitos, modestitos; no había dinero para más; y para todos los concurrentes que tuvieron sed y quisieron beber, agua y azucarillo. Este año se han suprimido también los dulces; para quedar nada más que medianamente, había necesidad de algunas arrobas; de no poder hacer en forma el obsequio, está bien suprimido.

La banda de la Academia de Infantería tocó, de nueve á once, piezas escogidas de su repertorio en la terraza, y un sexteto en el salón, piezas de baile para los devotos de Tersípcore, hasta cerca de la una de la madrugada.

La plaza estaba cuajadísima; era imposible pasear libremente.

Al empezar el día de la Virgen, á poco más de las doce de la noche, la plaza fué quedando en silencio, y habían terminado los primeros festejos del programa.

El día de la Virgen.—En la Catedral.—Becerrada é iluminación y música.—El Pabellón municipal.

Con la solemnidad de costumbre, y oficiando el Ilmo. Sr. Obispo Auxiliar de la Archidiócesis, se celebraron los cultos de ritual en la Iglesia Primada: allí es donde empezó á notarse la concurrencia de forasteros, acaso menor que la de otros años; pero de todos modos, grande.

El Ayuntamiento acudió á la fiesta: eran pocos los Concejales, y las gentes de la población hicieron notar que había mayor número del que suele acudir otros años: de lamentar es que los representantes del pueblo no asistan á la función principal de una población católica, piense cada cual como su conciencia le dicte.

En la tarde del día 15 se celebró en la plaza de toros la corrida de novillos, organizada por varios obreros panaderos, y de la que, por apremio de tiempo y falta de espacio, no hacemos una reseña. Los aficionados estuvieron valientes, la entrada fué regular y los iniciadores de la becerrada podrán cumplir, en algo, su noble objeto de repartir, con el producto de la corrida, pan á los pobres; esto es lo digno de aplauso, que no tienen los aficionados obligación de ser toreros, y por eso nos pareció bien lo que cada uno hizo, y bien estuvo.

Por la noche de este mismo día, música en el kiosco del paseo principal y una vistosa iluminación eléctrica en el salón central.

El pabellón del Ayuntamiento resulta una bonita decoración: la Comisión ha sacado el partido posible, valiéndose del decorado del Teatro, hasta con un rompimiento, dicho en términos del arte, é iluminación caprichosamente un árbol que produce muy buen efecto: La entrada se lleva hasta ahora con rigor: se necesita para entrar, la tarjeta que facilita, sin oponer grandes reparos, la Comisión de Festejos ó las dependencias municipales.

Reparto de premios.—Fiesta simpática.

Simpático y conmovedor resultó el acto de repartir los premios á niños y niñas de las Escuelas municipales: cuadro lleno de vida, cuadro de animado color presentaba la infantil concurrencia en el Pabellón municipal. ¡Cuánto sentimos no poder intentar su descripción! Concluido de cantar el himno, el Sr. Medina, como Presidente de la Comisión de festejos, habló á niños y mayores con fácil palabra é inspiración; plácemes y consejos que fueron, por el fondo y la forma, muy del agrado del auditorio. Contestó al discurso del Sr. Medina el ilustrado Profesor de Instrucción primaria Sr. Cuenca, con otro discreto, breve y de oportunidad.

Por la tarde, carreras de cintas á caballo y en velocipedo: de no haber sido testigos presenciales del espectáculo, nos habría parecido un sueño, porque el programa que tenemos á la vista con el orden de la función, dice: *Feria de Toledo: ¡1095!*

En anchurosa explanada, Bajo un sol que asfixia y quema, Levantaron dos tribunas Con unas tablas y telas, Una para que presidan, La otra para la orquesta; Y entre dos largos listones, Pintados á la ligera, Los carretes con las cintas Y anilla para una percha. Corrían, casi volaban, Montados en bicicletas, Hombres, jóvenes y niños, Y el público, en dos hileras, A cada tumbo que había Reñase con franqueza. Al concluirse las cintas, Y después de una carrera, Que bien pudieron llamar

Carrera de resistencia, Y luego que al Inspector Le hicieron rodar por tierra, Que no hay bastón que refrene Velocidad como aquella, En vez de cintas, había Que dar al blanco con flechas, Y como premio al correr, Agilidad y destreza: Una risa de Medina Y un cartucho con almendras. Detrás de los velocípedos, Caballerías ligeras, Con igual bioma de cinta Y el mismo juego de flechas, Con cartuchos y con cajas Y alguna que otra fineza. Como final, los pichones Suspendidos de una cuerda, Alternando con palomos, Pollos y gallinas viejas, Cogidos uno por uno, Aunque las aves protestan Al correr de los caballos Y las notas de la orquesta. Así se pasó la tarde, Tarde de tan larga fecha, Según rezan los programas Por un lapsos de la imprenta.

Por la noche *chin, chin, chin*, es decir, lo del molde general: música é iluminación.

Nada.—Lo que no estaba escrito.

El día 17; nada: música en la feria con intermitencia de luz eléctrica. Sin duda, para que hubiese espectáculo, prepararon uno los expendedores de juguetes y baratijas, é imitando en algo lo hecho en años anteriores, pusieron el grito en el cielo, y una protesta ruidosa en conocimiento de las Autoridades, porque funcionaban (y funcionan) dos tómbolas, ventas de objetos por medio de rifa ó como la Hacienda las clasifique, y cerraron los puestos, amenazando con no abrirlos, si las tómbolas continuaban funcionando.

Una Autoridad inferior, porque también la Autoridad tiene aquí sus clases, ordenó, para evitar el conflicto, el cese de las tómbolas, y entonces los dueños de éstas acudieron al Alcalde y al Gobernador, y contraorden; anteanoche otra vez el movimiento de la rueda, y los quinquilleros á no servir pedidos dentro del establecimiento.

Fueron después los de los puestos de lona á ver al Gobernador, quien les dijo que, una vez que depusieran su actitud, estudiaría una fórmula de armonía para no lesionar los intereses de nadie, puesto que los tómboleros estaban en su derecho, una vez que tenían en poder suyo la correspondiente autorización y documentos que lo acreditaban. Diéronse á partido los comerciantes ambulantes; pero volvieron luego sobre su acuerdo, y otra vez á correr los lienzos y á tapar los juguetes y otras pequeñeces.

Al fin... en la mañana siguiente todo quedó igual: las tómbolas funcionando y los demás vendedores haciendo lo que se puede para vender mucho.

La mañana del 18.—Buena temperatura.—Inauguración de la feria de ganados.—Calor que asfixia.—Los fuegos artificiales.—No va más.

No pudo estar más agradable el paseo en las primeras horas de la mañana del 18: una temperatura fresca, sin aire que molestara y un continuo animado ir y venir de las gentes esperando la llegada de ganados, mientras en el Pabellón municipal amenizaba el tiempo la banda de música del Hospicio, que cada día está más adelantada.

A las doce habían concurrido á los puntos previamente designados ocho mil reses lanares, en números redondos, más de doscientas cabezas de ganado caballar y lanar, algunas cabras y unas doscientas cabezas de reses de cerda.

Desapareció pronto lo benigno de la temperatura de las primeras horas de la mañana, y comenzó y siguió durante todo el día un calor asfixiante y molesto que hacía irrespirable el aire.

Se verificó por la noche en la Vega Baja, con una noche que no podía ser más apropiada para este género de espectáculos, la primera función de pólvora.

El aplauso continuo de la inmensa concurrencia que presenció los fuegos, ha debido mostrar al polvorista el buen efecto que hizo en el público su programa; hacia tiempo que Toledo no había presenciado mejores fuegos de artificio que los que se le ofrecieron anoche.

Hasta aquí llegamos en la reseña de las fiestas. Esta tarde el simulacro de incendio, ¡oh y con cuánta curiosidad está la gente!...

Mañana la corrida de toros.

De utilidad indiscutible.

Apenas habrá médico que no haya recetado en la mayor parte de las enfermedades del estómago é intestinos el *Elixir Estomacal de Sáiz de Carlos*, siendo ya tal su crédito, que ha tomado puesto preeminente en la terapéutica y se le prescribe como un agente poderoso, cuyos admirables resultados no se hacen esperar.

Ya venden en algunas perfumerías del gran mundo esencia del café torrefacto de «La Estrella», perfume modernista, y el que hace carrera en la elegancia aristocrática.

Lo siguen vendiendo en la calle Real del Arrabal, 24, confitería, Toledo.

Confitería de Francisco Martínez Pérez. Santo Tomé, núms. 17 y 21.—Toledo.

Confección especial de tartas y ramilletes para regalo.—Riquísimo mazapán todo el año.—El mejor salón para refrescos y chocolates.—Servicio esmerado para bodas y bautizos.

Justo Villarreal y Villarrubia

Procurador de los Tribunales

Misericordia, 9, pral., izqda., núm. 3. (Casa de Mesa).

Defensa de toda clase de asuntos judiciales ante los Juzgados y demás Tribunales de la capital; y á los obreros y sus familias en los que se les ocurra con motivo de los accidentes del trabajo.

Arreglo de testamentarias y confección de los cuadernos particionales de los bienes relictos, y dirección de todas las incidencias que ocurran en dichos asuntos.

Cumplimiento de exhortos y legalización de documentos, incluso en el Ministerio de Estado.

Obtención de certificados de última voluntad y de no estar procesado, de la Dirección de penales: partidas de nacimiento, casamiento y defunción, y cuantos documentos se deseen.

Se contestan toda clase de consultas de derecho, que serán autorizadas por Letrados de los Colegios de Toledo y Madrid.

Representaciones de casas de comercio del país y extranjeras; evacuándose también á este propósito cuantos informes se soliciten, con absoluta reserva y gratuitamente.

Cobro de cuentas, facturas, letras de cambio protestadas y sin protestar.

Se colocan capitales en buenas condiciones y con intervención directa del capitalista. También se proporciona dinero á préstamo, únicamente con hipoteca de fincas rústicas, dentro de la provincia, y urbanas sitas en la capital. Solicitando crecidas cantidades es más fácil realizar la operación.

Asimismo se descuentan letras con firmas de reconocida garantía en esta plaza.

Compra y venta de toda clase de fincas; y se facilitan planos, memorias y cuantos antecedentes se precisen para la creación de negocios ó industrias en esta ciudad.

Cuenta corriente con el Banco de España.

Horas de oficina: de ocho á once y de cinco á nueve

Música á domicilio.

Pianos de manubrio de las mejores fábricas

Se venden algunos en muy buen uso de 200 á 1.500 pesetas, con buenos rodillos de música popular. Alquiler por horas á precios económicos para dentro y fuera de la capital, precios convencionales para bautizos, bodas y días de campo.

Ricardo López.

→ Tornerías. ← Toledo. ←

Red Telefónica de Toledo.

En el sorteo de la Lotería Nacional del 10 del actual, ha correspondido el regalo de esta Red á los Sras. Ratié y Compañía, que entre varios números tiene adjudicado el 564, igual al formado por las tres últimas cifras del 13.564, agraciado con el premio mayor y ha elegido

Una manta de cama

que facilita el Establecimiento de D. Ruperto de Arce, Comercio, 50, teléfono 209, por ser uno de los varios regalos que ofrece la Empresa.

Se alquila un gran salón, con buenas luces, muy propio para oficina. Central de Teléfonos se puede ver.

Únicos Licor y Elixir de los PP. Chartreux Elaborados por los mismos en la fábrica de La Unión Agrícola en Tarragona Elixir Vegetal sin rival para toda clase de indisposiciones Depositarios para la venta: Sres. Infantes y Niveiro Toledo.

CATÁLOGO DE PRENDAS DE VERANO
PARA
CAZA, CAMPO, PLAYA Y VIAJE
DE LA CASA
MOISÉS SANCHA
CRUZ, 12, MADRID

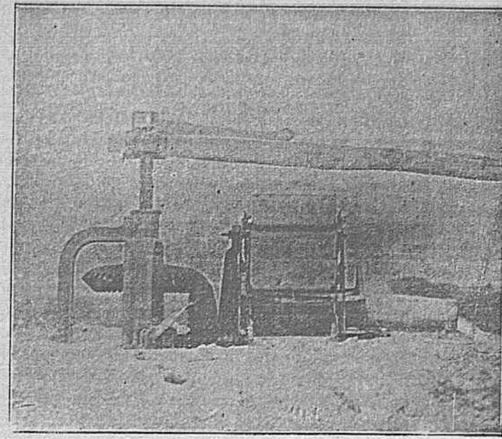


Figura 37.—Capote de monte impermeabilizado, mangas con puños y capucha de caoutchouc, pesetas 80.

Ferias de Toledo.
Con motivo de ellas se liquida todo el calzado de verano:
Zapatos de señora á 1,50, 1,75 y 2,25 pesetas.
Idem de mocita á 1,25 y 1,50 id.
Idem de caballero á 2,50 y 3,25 id.
Hay otras clases en buenas condiciones.
Alpargatas de todas clases y precios.
Cordeles de todas las medidas.
Harinas de trigo, fuerte y floja, de almidón, maíz, patata y almorta.

VIANDAS
Garbanzos, judías, lentejas y guisantes.
SEMILLAS
Cañamones, alpiste, mijo, nabina, trigo, cebada, abena, algarroba, alcarceña y maíz.

Todo en casa de **GARIJO**
Zocodover, 10
(Junto al Café Imperial y Central de Villamiel)
¡Señoras! que parece se van olvidando de lavar las mantas en las Lavadoras de San Sebastián.



GRAN FABRICA DE NORIAS
DE
PEDRO PEREZ Y GARCIA
GÁLVEZ (TOLEDO)

Privilegiadas con patente de invención por veinte años en España; los falsificadores serán perseguidos por la ley.

Estas norias son de un sistema tan ventajoso que las hace ser preferidas á las antiguas por su solidez, facilidad en el manejo, necesitar menos fuerza y menos espacio para su instalación, una ligera idea puede dar el grabado. Se construyen de tres tamaños por lo general, no obstante, se pueden hacer de cualquier otro tamaño según encargo. Estas norias van montadas sobre un fuerte marco de madera.
Para más detalles diríjanse á esta casa. Se mandan prospectos gratis.

Relojería de Alvarez
Comercio, 25 — Toledo.

Relojes extraplano desde 15 pesetas.—
Surtido en toda clase de relojes y de las más acreditadas marcas.
Composturas garantizadas.

Gran Hotel Imperial y Restaurant
DE
GUILLERMO LÓPEZ
Cuesta del Alcázar, núm. 7, Toledo.

Se sirven banquetes, bodas y bautizos á precios convencionales.
Esmerado servicio á la carta.

La Toledana
Fabrica de mosaicos y azulejos hidráulicos de
Baldomero Moraleda
paseo de la Rosa, núm. 8
Toledo.

Se hace toda clase de trabajos en mármoles comprimidos, balaustrés, escaleras, sarcófagos, baños, etc., etc.
Se construye toda clase de obras de nueva planta y se encarga la casa de hacer toda clase de solados á quien lo solicite.
Se vende toda clase de cementos y cales hidráulicas de las mejores marcas españolas y extranjeras.

Sociedad Nacional Cooperativa
de
Agricultores de España
La Unión Agrícola

Para seguros de cosechas, propiedades, créditos y demás intereses relacionados con la agricultura.

Dirección general:
Valladolid, Avenida de Alfonso XIII.

Delegación de toda la provincia:
D. Lorenzo Navas y Ordóñez,
Santa Isabel, 26.—Toledo.

Sastrería Madrileña
de
Donaciano de Pablo.

La más acreditada por su economía, corte elegante y confección esmerada.
Especialidad en el corte de pantalones de todas formas. Los de talle sólo en la Sastrería Madrileña.
Primera casa en panas.
Hombre de Palo, 1, Toledo.

PERLA QUIRÚRGICA
Santiago Lagarto Hierro
Callista.
Buenavista, 10—Madrid.

Especialista en extracciones de callos, uñeros, ojos de gallo y clavos-callos sin lesión alguna.

LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL
COMPAÑIA DE SEGUROS REUNIDOS



Domicilio social: Madrid, calle de Oloraga, núm. 1, paseo de Recoletos.

Capital social efectivo....	Pesetas	12.000.000
Primas y reservas.....		45.105.694,18
TOTAL.....		57.105.694,18

(40 AÑOS DE EXISTENCIA)

Seguros contra incendios.
Esta gran Compañía nacional asegura contra los riesgos de incendios.
El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que inspira al público, habiendo pagado por siniestros desde el año 1864 de su fundación, la suma de pesetas 64.650.087,42.

Seguros sobre la vida.
En este ramo de seguros contrata toda clase de combinaciones, y especialmente las Dotales, Rentas de educación, Rentas vitalicias y Capitales diferidos á primas más reducidas que cualquiera otra Compañía.
Representante en esta provincia: Sres. Viuda de F. Amusco é Hijo, plaza de San Justo, núm. 15, y Agente don Florencio Camuñas Lería, plaza de la Magdalena, núm. 12.

Colegio de 1.ª y 2.ª enseñanza
bajo la advocación de
Nuestra Señora del Consuelo
Incorporado al Instituto general y técnico de la provincia
Director
D. Zacarías de San Vicente y Arce
Menores, 14—Toledo.

El crédito que goza este antiguo Colegio está justificado por los buenos resultados que los alumnos obtienen en los exámenes de prueba de Curso; por la esmerada y cristiana educación que reciben y por el esmerado trato con que son asistidos.
Clases especiales de las asignaturas literarias para los aspirantes al Colegio General Militar.
Profesorado titulado.—Médicos honorarios.
Se admiten internos, externos y medio pensionistas.
Pídanse Reglamentos y el resultado de los exámenes celebrados en Junio último.



Underwood
La máquina de escribir más perfeccionada.
Trabajo á la vista.
Tabulador para trabajos de columnas (como estados, presupuestos, facturas, etc.)
Gran premio
en la Exposición Mundial de St Gomis (U. E. A).
El único concedido en la sección de máquinas de escribir.
Se deja á prueba.
Venta á plazos y al contado.
Pídanse catálogo al representante en Toledo
D. Adolfo Aragonés.

La revolución social será un hecho, pero muchos españoles nunca pasarán á creerla; lo que sí firmemente cree todo el mundo es que sólo la única casa que trabaja bien, barato y con elegancia, es la Sastrería de
MINGOTE
24, Zocodover, 24, Toledo.
Nota. Trajes, corte inglés, desde 8 duros.

La Mutua Franco-Española
Sociedad benéfica
de previsión de seguros mutuos sobre la vida autorizada y aprobada legalmente en 25 de Agosto de 1902
Funcionando bajo la inspección del Estado con arreglo al Real decreto de 14 de Marzo de 1899.

Domicilio social:
Paseo de Recoletos, 3, Madrid.
Consejero Delegado encargado de la Administración.
Excmo. Sr. D. Luis Silveira.

Objeto de la Sociedad.
Creación á cada uno de sus socios de un capital efectivo ó una pensión de retiro anual, aumentando entregas desde 5 pesetas al mes, durante diez años.
Este capital puede pasar á los herederos.

Problemas que resuelve.
Desde la edad de tres años
á la de cincuenta y cinco inclusive.
Dotes para los hijos.
Crédito para establecerse.
Capital para el obrero.
Retiro para la vejez.
Libramiento de quintas.
Herencia para la familia.

Ayudantes y Sobrestantes
de
Obras públicas.
Preparación
por
Don José del Pueyo
Ingeniero Industrial
y otro profesor de Topografía con diecisiete años de práctica en trabajos de campo y gabinete.

Para más detalles diríjanse á **D. JOSÉ DEL PUEYO**, Bajada al Colegio Infantes, núm. 5, Toledo.

MANUALES SOLER
BIBLIOTECA



—Aquí ha de encontrar el libro que busca, pues en la colección de MANUALES-SOLER que constituye la mejor "Biblioteca útil y económica de conocimientos enciclopédicos" y en la que colaboran los más eminentes autores, se encuentran temas interesantes lo mismo para el abogado, agricultor, médico, etc., etc., que para el obrero estudioso que desea cultivar su inteligencia en las ARTES, CIENCIAS E INDUSTRIAS.

DE VENTA EN TODAS LAS LIBRERÍAS.
Editor: SOCEROS DE MANUEL SOLER, Apartado 83, BARCELONA

Academia preparatoria
para
carreras especiales, civiles y militares
dirigida por
D. Antonio Álvarez y Redondo
Ingeniero de Caminos
y Arquitecto de la Real Academia de San Fernando
y
D. Miguel Romero de Tejada
Ingeniero de Caminos
con la cooperación de distinguidos Profesores

Para detalles diríjanse al Director
D. Antonio Álvarez y Redondo
calle del Instituto, núm. 25
TOLEDO

CELSO RAMOS
RELOJERO

COMPOSTURAS GARANTIZADAS
ZOCODOVER, 17, TOLEDO

VENTA
A voluntad de sus dueños se vende una casa en esta ciudad, calle de la Sierpe, núm. 4. Para tratar de precio y condiciones, diríjanse á la calle del Comercio, números 45 y 47.